

# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

# Consejo Académico

# Comodoro Rivadavia, 02 de septiembre de 2008

### VISTO:

La nota de renuncia presentada por el Dr. Walter García Moreno en la cátedra Teorías y Derecho Constitucional de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, Sede Trelew, y;

### CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;

Que no hay objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión ordinaria de este Cuerpo del 29 de agosto ppdo.

### POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

# **RESUELVE**

Art.1°) Aceptar a partir del 01 de agosto del presente año, la renuncia presentada por el **Dr. Walter García Moreno** al cargo de Tutor (JTP. Simple) en la cátedra **Teorías y Derecho Constitucional**, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencia Política, de la Sede Trelew.-

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

### Resolución CAFHCS. Nº 229/08

Stw Mmg.

> Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ Secretaria General FHCS U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO CIDILONI DECAND